



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL CÚCUTA  
SALA ESPECIALIZADA CIVIL – FAMILIA**

**AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA**

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALEDADA VEINTITRES (23) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

CON PONENCIA DE LA DRA. MARTHA PATRICIA GUZMAN ALVAREZ, MAGISTRADA DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SE INICIA EL TRAMITE DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR ALVARO MARTINEZ HERNANDEZ, QUIEN DICE ACTUAR EN NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DE **JAIRO FERNANDEZ ANGEL**, CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA, Y EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CUCUTA CON EL RAD. NO. **11001020300020230246100**, EN CONSECUENCIA, VINCULAR Y CORRER TRASLADO, POR EL TERMINO DE UN (1) DIA, A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES O TERCEROS INTERESADOS EN EL JUICIO SUB EXAMINE, Y A LAS PARTES QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS, CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO POR LESION ENORME CON RADICADO 54001315300320080006400.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA SALA CIVIL FAMILIA EL 26 DE JUNIO DE 2023 A LAS 8:00AM VENCE: EL 26 DE JUNIO DE 2023 A LAS 6:00 PM

ATENTAMENTE,

LUIS EMILIO TOLOZA TITIAN  
SECRETARIO SALA CIVIL FAMILIA